

INMOBILIARIA SANTA CATALINA CIA. LTDA.

INMOCATALINA

Manta, 13 de Abril del 2015

Señora
Soledad Balda Cabeza
GERENTE GENERAL
CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A
Ciudad.-

Yo, **Juan Manuel Cedeño Varela**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **Santa Catalina Cía. Ltda. Inmocatalina**, debidamente autorizado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios realizada con fecha 02 de Abril del 2015, por su digno intermedio pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas de la Compañía **Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A.**, mi voluntad libre e irrevocable, de transferir la cantidad de **248 (DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO) acciones**, que posee mi representada en esta compañía a favor del **Señor Gian Sandro Perotti Coello.**, cuyo precio lo estipulamos a valor nominal y en conformidad de ambas partes.

El Cesionario acepta la transferencia de acciones, sujetándose al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes. Queda entendido que el Cedente queda exonerado de cualquier obligación que pudiese haberse generado o se generase a partir de su calidad accionaria, siendo esto de absoluta responsabilidad y derecho del destinatario beneficiario de este acto cesionario.

Ruego registrar la citada cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicarla debidamente a la Superintendencia de Compañías; con la finalidad de que ésta entidad registre la respectiva cesión de las acciones a favor del Señor Gian Sandro Perotti Coello.

Atentamente,

CEDENTE


Ing. Juan Manuel Cedeño Varela
Gerente General
INMOBILIARIA SANTA CATALINA CIA.LTDA. INMOCATALINA
RUC. No. 1391782640001

CESIONARIO


Sr. Gian Sandro Perotti Coello
C.I. No. 170412397-3